

# SIGET

## SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES

1230

La Infrascrita Directora Secretaria de la Junta de Directores de la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas de Sesiones de la Junta de Directores, se encuentra el punto número DOS de la Sesión número SETECIENTOS TRES, celebrada por la Junta de Directores de esta Institución el día seis de mayo de dos mil diez, que literalmente dice:.....

“**DOS:** La licenciada Ángela Paula Vázquez, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI) somete a consideración de la Junta de Directores la evaluación y recomendación de la Comisión Evaluadora de Ofertas del concurso público No. CP 01/2010 SIGET “SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA AUDITAR A LOS DISTRIBUIDORES QUE ACTÚAN COMO COMERCIALIZADORES Y A LOS COMERCIALIZADORES INDEPENDIENTES DE ELECTRICIDAD, EN RELACIÓN CON LA FACTURACIÓN QUE POR EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EFECTUARON A LOS USUARIOS FINALES DURANTE EL AÑO 2009”. La Licenciada Vázquez manifiesta que el día dieciséis de marzo de dos mil diez se publicó el Aviso del Concurso, en la página Web de la SIGET y en COMPRASAL (página Web del Ministerio de Hacienda) y en los periódicos matutinos La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy. Las empresas que compraron las referidas Bases de licitación fueron las siguientes: OCHOA BENÍTEZ ASOCIADOS, S.A. de C.V.; FRANCISCO LOZANO; MURCIA & MURCIA S.A. de C.V.; MERCADOS ENERGÉTICOS CONSULTORES; COCAR ROMANO Y COMPAÑÍA; AZA CONSULTORES, S.A. de C.V. y QUANTUM S.A. Recibiéndose ofertas de las siguientes empresas: QUANTUM S.A. con un monto ofertado de CIENTO TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; OCHOA BENÍTEZ ASOCIADOS, S.A. de C.V. con un monto ofertado de TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA 85/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; AZA CONSULTORES, S.A. de C.V. con un monto ofertado de TREINTA Y DOS MIL NOVENTA 45/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; MURCIA & MURCIA S.A. de C.V. con un monto ofertado de CUARENTA Y DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y COCAR ROMANO Y COMPAÑÍA ofertando al cantidad de TREINTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, todas las cantidades ofertadas incluyen el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, conocido como IVA. Se tuvo como resultados de la evaluación de ofertas lo siguiente:

**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL CONCURSO PÚBLICO**

**CP No. 01/2010-SIGET**

1	EVALUACIÓN TÉCNICA	65.0%	53.4%	62.5%	56.8%	63.0%	
2	EVALUACIÓN ECONÓMICA	25.0%	5.8%	21.5%	25.0%	19.1%	
3	EVALUACIÓN FINANCIERA	10.0%	7.3%	10.0%	10.0%	10.0%	
1	Experiencia de la firma	15.0%	15.0%	15.0%	15.0%	15.0%	6.0%
2	Recursos a utilizar	15.0%	5.0%	15.0%	15.0%	15.0%	7.0%
3	Metodología de Trabajo	20.0%	13.5%	18.3%	14.8%	18.3%	8.5%
4	Personal especializado	50.0%	48.6%	47.8%	42.6%	48.6%	42.6%
5	Puntaje Técnico	100.0%	82.1%	96.1%	87.4%	96.9%	64.1%
1	Monto de la Oferta (US Dólares)		\$137,931.0	\$37,350.9	\$32,090.5	\$42,000.0	
2	Puntaje Económico	100.0%	23.3%	85.9%	100.0%	76.4%	
1	Análisis de liquidez	50.0%	22.9%	50.0%	50.0%	50.0%	2.7%
2	Rentabilidad	50.0%	50.0%	50.0%	50.0%	50.0%	50.0%
3	Puntaje Financiero	100.0%	72.9%	100.0%	100.0%	100.0%	52.7%

**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL CONCURSO PÚBLICO**

**CP No. 01/2010-SIGET**

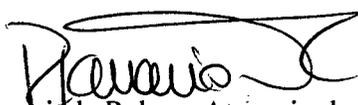
			Quantum	Octoe Berdez	Aze Consultores	Miró & Marela	Cocar Romero
<b>EVALUACIÓN TOTAL</b>		<b>100%</b>	<b>66.5%</b>	<b>93.9%</b>	<b>91.8%</b>	<b>92.1%</b>	
1	EVALUACIÓN TÉCNICA	65.0%	53.4%	62.5%	56.8%	63.0%	
2	EVALUACIÓN ECONÓMICA	25.0%	5.8%	21.5%	25.0%	19.1%	
3	EVALUACIÓN FINANCIERA	10.0%	7.3%	10.0%	10.0%	10.0%	
			Quantum	Octoe Berdez	Aze Consultores	Miró & Marela	Cocar Romero
<b>EVALUACIÓN TÉCNICA</b>		<b>65.0%</b>	<b>53.4%</b>	<b>62.5%</b>	<b>56.8%</b>	<b>63.0%</b>	<b>41.7%</b>
1	Experiencia de la firma	15.0%	15.0%	15.0%	15.0%	15.0%	6.0%
2	Recursos a utilizar	15.0%	5.0%	15.0%	15.0%	15.0%	7.0%
3	Metodología de Trabajo	20.0%	13.5%	18.3%	14.8%	18.3%	8.5%
4	Personal especializado	50.0%	48.6%	47.8%	42.6%	48.6%	42.6%
5	Puntaje Técnico	100.0%	82.1%	96.1%	87.4%	96.9%	64.1%
<b>EVALUACIÓN ECONÓMICA</b>		<b>25.0%</b>	<b>5.8%</b>	<b>21.5%</b>	<b>25.0%</b>	<b>19.1%</b>	<b>0.0%</b>
1	Monto de la Oferta (US Dólares)		\$137,931.0	\$37,350.9	\$32,090.5	\$42,000.0	
2	Puntaje Económico	100.0%	23.3%	85.9%	100.0%	76.4%	
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA</b>		<b>10.0%</b>	<b>7.3%</b>	<b>10.0%</b>	<b>10.0%</b>	<b>10.0%</b>	<b>5.3%</b>
1	Análisis de liquidez	50.0%	22.9%	50.0%	50.0%	50.0%	2.7%
2	Rentabilidad	50.0%	50.0%	50.0%	50.0%	50.0%	50.0%
3	Puntaje Financiero	100.0%	72.9%	100.0%	100.0%	100.0%	52.7%

1229

La empresa Cocar Romano no obtiene el puntaje mínimo (70%) en la evaluación técnica; por lo tanto, según lo establecido en las Bases del Concurso no se incluye en la evaluación económica y por ende tampoco se incluye en la evaluación total. De conformidad al Acta No.2, referida a la Evaluación y Recomendación de Adjudicación del CONCURSO PÚBLICO No. 01/2010-SIGET “SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA AUDITAR A LOS DISTRIBUIDORES QUE ACTÚAN COMO COMERCIALIZADORES Y A LOS COMERCIALIZADORES INDEPENDIENTES DE ELECTRICIDAD, EN RELACIÓN CON LA FACTURACIÓN QUE POR EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EFECTUARON A LOS USUARIOS FINALES DURANTE EL AÑO 2009”; la Comisión Evaluadora de Ofertas recomienda adjudicar la consultoría, a la Sociedad OCHOA BENÍTEZ ASOCIADOS, S.A. de C.V., por un monto de TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA 85/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$37,350.85.) Con base en sus facultades legales y atendiendo la recomendación de la Comisión Evaluadora de Ofertas, esta Junta de Directores ACUERDA: A) Adjudicar el CONCURSO PÚBLICO No. 01/2010-SIGET “SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA AUDITAR A LOS DISTRIBUIDORES QUE ACTÚAN COMO COMERCIALIZADORES Y A LOS COMERCIALIZADORES INDEPENDIENTES DE ELECTRICIDAD, EN RELACIÓN CON LA FACTURACIÓN QUE POR EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EFECTUARON A LOS USUARIOS FINALES DURANTE EL AÑO 2009”, a la Sociedad OCHOA BENÍTEZ ASOCIADOS, S.A. de C.V., por un monto de TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA 85/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$37,350.85.) monto que incluye IVA; b) Notifíquese.””

Y para ser entregada a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) de la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones –SIGET–, se extiende la presente en San Salvador, a los seis días del mes de mayo del año dos mil diez.



  
Licenciada Rebeca Atanacio de Basagoitia  
Directora Secretaria

**SIGET**